



Carácter: ordinaria

Fecha: lunes 9 de noviembre de 2020

Lugar: virtual

Hora: 9:00 a.m – 10:00 a.m

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Omar Darío Saldarriaga Ortiz	Director Instituto de Matemáticas	X		
Luis Fernando Echeverri Delgado	Coordinador de Investigación y posgrado	X		
Yeison Arley Ramírez Vanegas	Coordinador del Área de Pregrado	X		
Liliam Cardeño Acero	Coordinadora de Cursos de Servicios	X		
Oscar Alberto Correa Arango	Representante Profesoral	X		
Raúl Alejandro Morán Vásquez	Coordinador de Extensión	X		

Orden del día

1. Aprobación Acta 16 de 2020.
2. Informe del Director.
3. Asuntos Administrativos.

DECANATO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 1, oficina 115 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 56 00 NIT: 890.980.040-8 Apartado: 1226

Página web: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

Medellín, Colombia



Nombre del solicitante o proponente	Asunto de la solicitud	Decisión
Consejo de Instituto	Lectura del acta anterior.	Se aprueba el acta anterior (acta número 16 del 2020).
Director del instituto	El programa de Olimpiadas matemáticas necesita cartillas para incentivar la participación de interesados en el concurso y motivar a los participantes por medio de instrumentos que les permita prepararse adecuadamente.	<p>El Consejo de Instituto avala la escritura de cartillas con este propósito y pondrá problemas de la base de datos a disposición de los docentes interesados en escribir estas cartillas.</p> <p>Con el fin de no violar derechos de autor ni derechos morales, se deben seguir mínimamente las siguientes indicaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Las personas que hayan propuesto problemas que van a ser usados en las cartillas, deben ser citados en la misma página donde aparezca el problema, puede ser al momento de escribirlo o como pie de página.2. Se deben citar todas las fuentes de donde se hayan tomado problemas.3. Se debe escribir una página de agradecimientos con el listado completo de personas que han participado en las olimpiadas proponiendo problemas.4. Los profesores o grupos que escriban las cartillas con solucionarios y/o guías de solución, pueden poner su nombre o el del grupo como autores. La autoría debe ser compartida con el programa de Olimpiadas Matemáticas del Instituto.

DECANATO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.° 53-108. Bloque 1, oficina 115 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.° 52-21

Teléfonos: 219 56 00 NIT: 890.980.040-8 Apartado: 1226

Página web: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

Medellín, Colombia



		<p>5. La cartilla debe tener el sello de la Universidad de Antioquia.</p> <p>Para que estos pasos se puedan cumplir, se debe iniciar la tarea de recopilar la información de los proponentes de los problemas que aparecen en la base de datos y de las fuentes que han sido usadas para la creación de la misma.</p> <p>Se sugiere abstenerse de usar problemas que aparezcan en la base de datos sin identificar el proponente, sin embargo, en caso necesario se pueden usar indicando con una nota de pie de página que el problema fue propuesto por los profesores listados en los agradecimientos.</p>
Consejo de Instituto	Se revisaron los planes de trabajo de los profesores Alexei Rodionov y Luz Estella Sánchez.	Se acordó devolver el plan de trabajo del profesor Alexei Rodionov porque tiene horas en un curso de capacitación sin identificar, el plan de la profesora Luz Estela también se devuelve porque no ha incluido los cambios que se solicitaron.
Profesor Roberto Cruz Rodes	Solicita se recomiende ante el Consejo de la Facultad, la dedicación de 10 horas semanales en el plan de trabajo del proyecto “Valores extremos de índices topológicos basados en distancia sobre sistemas coronoides”.	Se avala la recomendación ante el Consejo de la Facultad para la dedicación de 10 horas semanales en el plan de trabajo del proyecto “Valores extremos de índices topológicos basados en distancia sobre sistemas coronoides”, que será presentado al Sistema Universitario de Investigación, en calidad de investigador principal con una duración de 15 meses. Los compromisos del proyecto son:

DECANATO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 1, oficina 115 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 56 00 NIT: 890.980.040-8 Apartado: 1226

Página web: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

Medellín, Colombia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

**CONSEJO
INSTITUTO DE MATEMÁTICAS
ACTA N° 17**

		<ul style="list-style-type: none">- Publicar un artículo en una revista indexada ISI/SCOPUS.- Contribuir a la formación de un estudiante de pregrado en Matemáticas.
Comité de Pregrado	Se acordó solicitarles ad-referendum, avalar el reporte extemporáneo de nota del curso incompleto "Trabajo de grado II" en el semestre 2020-1, para el estudiante del programa de Matemáticas, Alexis González Durango.	Se avala el reporte extemporáneo de nota del curso incompleto "Trabajo de grado II" en el semestre 2020-1, para el estudiante del programa de Matemáticas, Alexis González Durango.

Nota aclaratoria: La presente acta resumen, no se suscribe por las personas intervinientes en la sesión, debido a los cambios administrativos y de personal, y para la protección de datos sensibles o privados, conforme lo establece la Ley 1712 de 2014. Sin embargo, la información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

DECANATO

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108. Bloque 1, oficina 115 **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21

Teléfonos: 219 56 00 NIT: 890.980.040-8 Apartado: 1226

Página web: <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co/>

Medellín, Colombia